

## **LA DOCENCIA DEL PFC EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE GRANADA: OBJETIVOS PARA SU INNOVACIÓN Y AVANCE DE PROPUESTAS.**

RIVAS NAVARRO, Juan Luis

*Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Universidad de Granada. Campus de Fuente Nueva s/n. Edif. Politécnico, Planta -1. 958-249978. [juanluisrivas@ugr.es](mailto:juanluisrivas@ugr.es)*

---

### **Resumen**

El Proyecto Fin de Carrera se presenta como una oportunidad para la consolidación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en Arquitectura, una ocasión para integrar alrededor del Proyecto los saberes que participan de ella. La capacitación profesional y la adquisición de las competencias fuerzan en muchas ocasiones a otorgarle un carácter “reprobatorio” que rigidiza las posibilidades docentes e investigadoras de esta etapa en la formación del estudiante. Las múltiples exigencias de todo tipo que confluyen en el PFC deben obligarnos a una profunda reflexión sobre las metodologías de enseñanza y tutoría de estos proyectos, así como cuestionarnos la idoneidad de los sistemas implantados, sus carencias o problemáticas, y sus posibilidades de mejora. La elaboración de un Estudio Comparativo de la situación del PFC en cinco Escuelas de Arquitectura del ámbito nacional, puede permitirnos, considerando también el inminente EEES, avanzar en la construcción de un PFC propio, que aproveche al máximo las posibilidades docentes, que mejora la coordinación entre conocimientos y que, sin renunciar a una base sólida propia de una formación generalista como es la del arquitecto, impulse la inquietud investigadora, la búsqueda de campos disciplinares de especialización, y responda a las demandas contemporáneas de la arquitectura.

---

### **Palabras clave**

Docencia, Proyecto Fin de Carrera, Metodología, Análisis, Innovación

#### **1. INTRODUCCIÓN. La problemática actual.**

La titulación de Arquitectura otorga una gran responsabilidad al PFC y lo convierte en un asunto permanentemente cuestionado en las distintas escuelas españolas. En nuestro país, las competencias y la responsabilidad se adquieren con el título de Arquitecto/a, y el PFC es el último paso. La práctica totalidad de los bloques de conocimiento que componen la carrera tienen presencia en el PFC: Proyectos, Urbanismo, Estructuras, Instalaciones, Construcción, Composición, Expr. Gráfica, etc.

Para poder evaluar la situación actual deberíamos poder establecer unos mecanismos de vigilancia o autocontrol, una especie de “auditoría”, que nos coloque frente a la realidad, nos informe de las deficiencias, o bien nos date los éxitos del proceso actualmente implantado. A falta de este examen necesario, cabe decir que el PFC en la E.T.S.A.G. cuenta actualmente con un número superior a 400 matriculados, muchos de ellos por segunda o tercera vez, y teniendo en cuenta el número de alumnos que ingresan en la carrera – alrededor de 160 en los últimos años-, y el número de nuevos/as arquitectos/as por convocatoria –entre 30 y 40 cada tres meses-, supone la existencia de una bolsa de más de 200 estudiantes para los cuales el PFC es un proceso superior a los dos años que se vuelve en muchas ocasiones decepcionante.

"

De una forma muy sintética puede decirse que la docencia del PFC se organiza mediante un periodo de docencia (que no está regulado pero que es de aplicación casi generalizada) en el que al estudiante se le asigna un Aula PFC que debería tener una duración de un cuatrimestre, aunque en la mayoría de los casos supone una asignatura anual o bianual, coordinada por un profesor, que tutela u orienta su proyecto aproximadamente hasta que este alcanza el nivel de Proyecto Básico. A partir de este momento el alumno continúa en solitario su proceso de redacción del proyecto, ayudado por la orientación particular que pueda obtener mediante tutorías individuales, y completándolo hasta el nivel exigido para su presentación al Tribunal PFC que lo juzga y califica.

Así visto, la problemática del PFC abarca una serie de parámetros que se encuentran interrelacionados: el carácter obligatorio u opcional del Aula PFC; la figura del tutor, su compromiso con el trabajo del alumno y la duración de su tutela; los contenidos del Aula PFC, su programación, su relación con otras "aulas"; la composición de los tribunales, las exigencias en cuanto a contenidos; los temas PFC, los perfiles y la idoneidad de su planteamiento, etc, etc. Es por ello que su tratamiento debe de llevarse a cabo desde una perspectiva de conjunto que contemple todos estos aspectos y sea capaz de evaluar los efectos de posibles cambios en cada una de estas parcelas.

## 2. OBJETIVOS.

Para poder plantear una metodología de análisis de la situación actual y una plataforma para poder establecer propuestas de innovación y mejora, es necesario plantearse los Objetivos de tal cambio, y éstos se encuentran motivados por el reconocimiento de ciertos problemas o deficiencias. Para poder llegar a esta lista de problemas es necesario que tanto estudiantes como profesores lleguen a acuerdos y acepten de manera consensuada estos elementos negativos. Visto desde una perspectiva constructiva sería lo mismo que preguntarnos ¿Qué PFC queremos?

Dada esta vinculación entre "problemas" y objetivos, se presentan a continuación los principales asuntos u oportunidades sobre los que se considera hay que incidir para esta mejora de la docencia en el PFC:<sup>1</sup>

- *Relativos a la asignatura.* El PFC debe definir su fórmula o fórmulas de matriculación, debe arbitrar un mecanismo de control de la asistencia o valoración del trabajo del estudiante en el Aula, y debe separar los créditos obtenidos de la asistencia y seguimiento del Aula de aquellos que obtiene al superar el Tribunal PFC.

- *Relativos al Aula PFC.* Se debe clarificar el periodo de docencia y permitir un solapamiento de los recursos humanos destinados a ello. Se deben aunar en la medida de lo posible los conocimientos redundantes y fomentar la tutoría colectiva frente a la hegemonía de la "corrección individual". En busca de la transversalidad, se debe favorecer la movilidad del profesorado en lugar de forzar la movilidad del estudiante. Se deben aumentar los espacios de integración y coordinación del profesorado y la relación de éstos con el tribunal para que el conocimiento del proceso de elaboración del proyecto sea un elemento más de juicio, además del estricto cumplimiento de los contenidos o su éxito desde el punto de vista de la creación arquitectónica.

---

<sup>1</sup> Estos "objetivos a priori" están basados en la propia experiencia del autor como alumno de la primera promoción de arquitectos de la ETSAG, así como en sus diez años de trabajo como investigador de la Universidad de Granada y Profesor de Urbanismo, a través de conversaciones con estudiantes y compañeros profesores. Ha participado en los Tribunales PFC en los cursos académicos 2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010, y actualmente es miembro de la Comisión PFC como Vocal de Urbanismo y Profesor de Aula y Tutor PFC de Urbanismo en la Escuela.

- *Relativos a los Temas PFC*. Se debe diversificar la temática para abarcar el máximo de responsabilidades posibles propias de las nuevas competencias que la sociedad le exige a la Arquitectura. Deben fomentar las “vocaciones investigadoras” a la vez que aseguran los conocimientos generalistas que han de ser base para la formación y el desarrollo de la vida profesional del Arquitecto.

- *Relativos al Tribunal PFC*. Se debería favorecer la exposición pública del PFC de tal manera que la defensa del mismo fuera un elemento importante de su crítica, aumentando así la responsabilidad del alumno con su propio PFC. Los Tribunales deberían orientar la formulación de Temas de diverso interés, pudiendo estar perfilados para unas específicas dimensiones de la Arquitectura.

### **3. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DEL PFC.**

Para poder obtener un mayor espectro de posibilidades de mejora, se planteó en el seno de la Comisión PFC de la E.T.S.A.G., la elaboración de un “Estudio Comparativo”, utilizando para ello en una primera fase, la documentación sobre el PFC que consta en las web oficiales de cinco escuelas de arquitectura. En una segunda fase, que se desarrolla en la actualidad, se han identificado unos “representantes” de estas escuelas para la compleción y verificación de la información. Cuestiones relativas al modo con que las Exposiciones del PFC son producidas, la presencia o no del profesor invitado, la dinámica de matriculación, la elección de unos temas frente a otros, etc., son aspectos que sólo de primera mano pueden ser conocidos pero que suponen un conocimiento imprescindible para valorar el éxito de unos planteamientos frente a otros.

Este “Estudio Comparativo” se ha llevado a cabo con la información de las escuelas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Alicante y Valencia. La representatividad de la escuela, su tamaño y relación en “juventud” con Granada, son algunas de las motivaciones para la elección de las mimas.<sup>2</sup>

A la elección de las Escuelas se suma en este trabajo las consideraciones relativas a los proyectos Fin de Grado y Fin de Máster, que adaptan estos contenidos al Espacio Europeo de Educación Superior, lo que permite así que las conclusiones que se obtengan se produzcan bajo el prisma de tal adaptación y puedan ser válidas tanto a corto plazo como a medio y largo plazo. (Fig.1)<sup>3</sup>

### **4. PRIMERAS REFLEXIONES Y AVANCE DE PROPUESTAS.**

La Tabla comparativa muestra una gran cantidad de posibilidades de aplicación a la hora de establecer conclusiones sobre nuestro propio funcionamiento. Se desglosan muy brevemente algunas de ellas en la medida en que puedan contribuir al reconocimiento de la situación actual de la docencia en el PFC en la Escuela de Granada:

- *Granada es la única Escuela en la que no existe ninguna vinculación entre Aula y Tribunal PFC*. En las demás escuelas existe el Informe firmado por el tutor, o bien el tutor forma parte del propio Tribunal, o las Aulas son en sí mismo el Tribunal PFC.

- *En Granada existe una “desregulación” de la asignatura “PFC”*, frente a las demás escuelas: duración, asistencia, informe vinculante para la aprobación de los créditos del Aula...En Barcelona existen dos líneas de trabajo, con Aula o con Tutor y la posibilidad

---

<sup>2</sup> Recientemente las Escuelas de Valladolid y La Coruña han manifestado su deseo de formar parte de este Estudio, en la medida en que estos asuntos son preocupación constante también en la docencia de estos centros universitarios.

<sup>3</sup> La Tabla presentada se encuentra en la Primera Fase, a falta de la verificación de ciertos contenidos y la ampliación de otros, tras el contacto con los representantes de las distintas escuelas. En la Tabla ha trabajado a través de una Beca de Colaboración con el Departamento de Urbanística la estudiante de PFC, Carolina Curiel Sanz.

de matricularse de los créditos del Aula, independientemente de los créditos que dan derecho a la presentación del PFC.

- *Granada es la Escuela con menor número de tribunales –únicamente 2- y sin embargo con mayor representación en cada uno de ellos.* En otras escuelas, o bien existen muchos tribunales de menor número de miembros que los convierte en Tribunales “con perfil”, al existir alguno con estructuras pero no con urbanismo, con construcción pero no con estructuras, con urbanismo pero no con instalaciones, etc., o bien existe un tribunal único con profesores con dedicación completa a esta labor. Esto incide en la escasez de presentaciones del PFC en Granada, en relación con las demás escuelas. En Barcelona, por ejemplo, la exposición es obligatoria, pública y se lleva a cabo el mismo día de la presentación del proyecto.

ETSA	ASIGNATURA			DOCENCIA								TRIBUNALES																
	Nombre de materia	Nº Créd	Tipo	Tipo/ modalidad	Descripción	Coordinador / Tutor	Nº tutores catedras	Nº alum.	Duración	Departamento	Relación con el tribunal	Informe	Nº	Nº Alum.*	Nº Comp.	Fechas de entrega												Tipo componentes
MADRID	PFC	3	Troncal	PRESENCIAL AULA	Taller en el que imparten docentes y otros profesores de distintas áreas, coordinados por un responsable de Aula. Se necesita solicitar admisión.	COORDINADOR responsable de Aula: NO HAY TUTOR	2	140	Semestre (una sola vez)	Proyectos Arquitectónicos	NO	Si indicará un juicio valorado de conjunto: - Implantación - Construcción - Estructura - Instalaciones	1	60	7 (5 votos)	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO	- Presidente: Director - Vocal 1º: Director del DPA - Vocal 2º: Catedr. del DPA	OPCIONAL	Arquitecto de reconocido prestigio como vocal 5º									
	EXPOSICIÓN DEFENSA	0		SEMIPRESENCIAL TUTOR	-Reuniones consultoras	TUTOR	No se define	5-25	n.a.	Proyectos Arquitectónicos	NO	Si indicará un juicio valorado de conjunto: - Implantación - Construcción - Estructura - Instalaciones	5	7	4	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO	- Presidente: Dir. de línea - Vocal 1º: Prof. del Aula - Vocales 2º y 3º: Prof. Externos.	NO										
BARCELONA	Aula de línea + PFC	9 + 3	Troncal	PRESENCIAL AULA	Continuada por el profesor de Proy. IX y X. Participarán además tres profesores de otras áreas con docencia en la ETSAB.	COORDINADOR profesor de proyectos responsable de la línea. NO HAY TUTOR	5	40	Anual	Proyectos Arquitectónicos	Si Director de línea y Profesor de Aula son componentes	?	8	?	4	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO	- Presidente: Catedr. o prof. Titular - Vocal 1º: Prof. de depart. - Vocal 2º: Prof. de depart. - Vocal 3º: Arquitecto/ profesor invitado	SI										
	PFC	3		LIBRE**	Esta matrícula da derecho a la inscripción inicial de tema, una corrección interna y al examen final.	?	?	?	n.a.				?	7+1 (1)	?	3	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO	- Presidente - Secretario: Prof. Tutor - Vocal	OPCIONAL	Arquitecto de reconocido prestigio con Voto de Calidad.								
ALICANTE	PFC	3	Troncal	TUTOR	Un tutor dirige en todos los aspectos el desarrollo del trabajo, y habrá profesores consultores.	TUTOR	7	?	Semestre/ cuatrimestre	?	Si Componente en calidad de Secretario	NO existe informe, pero si correcciones internadas en las que el tribunal puede ser invitado.	7+1 (1)	?	3	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO	- Presidente: Prof. de Proy. - Vocal 1º: Prof. de Proy.	OPCIONAL	Otros miembros invitados.									
VALENCIA	PFC	6.5	Troncal	LIBRE** AULA	No hay adscripción expresa de alumnos a profesores TUTOR. Previa solicitud, con asistencia a un taller	COORDINADOR de Aula (como asignatura). Es el jefe de estudios. TUTOR. Previa solicitud, con asistencia a un taller	No se define	45 prof de consulta	Semestre/ cuatrimestre	En caso de existir, el TUTOR podrá ser cualquier profesor de la Escuela o Arquitecto titulado.	?	Si no vinculante (cuando haya tutor) Así mismo podrán formar parte de la Memoria del PFC, los formularios de asistencia a talleres.	7	?	5	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO	- Presidente: Prof. de Proy. - Vocal 1º: Prof. de Proy. - Vocales: Exp. Gráfica, Composición, Estructuras, Construcciones, Urbanismo	OPCIONAL	Otros miembros invitados.									
SEVILLA	PFC	3	Troncal	PRESENCIAL AULA TRIBUNAL	El Tribunal en pleno de manera conjunta asesora al estudiante mediante sesiones colectivas	COORDINADOR Es el profesor de proyectos. NO HAY TUTOR	15 + 15 (1)	?	Anual	Proyectos Arquitectónicos	Si El aula es un tribunal en sí	Si Será elaborado por el aula en su conjunto.	15 + 15 (1)	?	6	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO	- Coordinador: Proyectos - Vocal 1º: Construcción - Vocal 2º: Exp. Gráfica - Vocal 3º: Historia - Vocal 4º: Estructuras - Vocal 5º: Urbanismo	?										
GRANADA	PFC	3	Troncal	LIBRE** AULA	Estará formada por talleres prácticos de las distintas áreas. El alumno es el que debe decidir el desarrollo del proyecto.	TUTOR responsable de cada grupo, aunque no está regulado en el reglamento.	20	16	Anual	Proyectos Arquitectónicos (7) Otras áreas (3)	NO	OPCIONAL no vinculante - Preceptivo en proyectos de investigación (según Reglamento)	2	20	9 (8 votos)	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO	- Presidente: Director - Secretario - 5 Vocales: Exp. Gráfica, Proyectos Arts, Urbanismo, Composición, Estructuras - 2 Vocales: Composición, Instalaciones (un único voto)	OPCIONAL	Arquitecto de reconocido prestigio.									

\*Nº Alum.: número de alumnos por cada tribunal.  
 \*\*LIBRE: no existe o no es obligatoria la asistencia al aula/taller

(1) 7 tribunales ordinarios, 1 tribunal extraordinario  
 (2) 15 tribunales distintos cada cuatrimestre

n. a.: no se de aplicación.  
 a. l.: sin información

Fig.1

## 5. CONCLUSIONES.

Como puede observarse, las posibilidades de esta metodología de conocimiento sobre la situación actual y las posibilidades futuras del PFC de la E.T.S. de Arquitectura de Granada son muy amplias, y el estudio necesita de continuidad y consenso para poder llegar a resultados verdaderamente valiosos. Confiemos en que podamos desarrollar estas posibilidades y tengamos en un futuro cercano un PFC de referencia, acorde con el momento actual de la Arquitectura, y sólido frente a los conocimientos exigidos por la sociedad y ofrecidos al estudiante durante su formación.

## Bibliografía

Bohigas, O.; Ábalos I.; Mansilla, L.; Muro, C. “La formación del arquitecto”. Ed. Quaderns. Barcelona, 2005.  
 Gómez, J.L.; Rivas, J.L.; Cabrera, D.; Reinoso, R. “Proyectos Urbanos”. Ed. UGR. Granada, 2011.